

## **A imitación de los *excelentes antiguos*. La anotación erudita de la propia escritura y los *apéndices eruditos* de las obras de Lope de Vega**

---

JUAN JOSÉ SENDÍN VINAGRE

**G**racias sobre todo a sí misma, la escritura literaria ha sido siempre capaz de zafarse de la terca erudición de sus editores y, por fortuna, cada generación se ha considerado perfectamente capaz de leerla ignorando el sólido muro de doctrina y noticia que ha embargado a cada momento sus márgenes<sup>1</sup>. La reaparición, el redescubrimiento, el renacimiento de la palabra poética se han visto saludados invariablemente con la afanosa elaboración de nuevas ediciones, análisis, comentarios que han tenido la finalidad o el mérito de consagrarla o restaurarla a base de una serie de fatigas que con el tiempo han recibido el nombre de filología. Cada hornada de filólogos ha leído los clásicos con arreglo a sus intereses ideológicos, éticos, culturales o estéticos —o a la falta de ellos—, aunque no sea frecuente la asunción de este relativismo desde la propia ecdótica: más casos se han dado de que el editor haya dotado su edición de lo que él entendió ser un aparato crítico definitivo.

### EL HÁBITO HUMANISTA DE LA ANOTACIÓN

En 1586, en Lyon, Guillielmus Rouillius imprime los *Genialium Dierum* de Alexando de Alexando —unas *lectiones* de erudición clásica— profusamente acrecentados por las anotaciones de Andrea Tiraquellus, su editor, cuya norma es ocu-

<sup>1</sup> La ambigüedad del mensaje poético “es un desafío constante al descifrador distraído, una permanente invitación al criptoanálisis. Nadie es capaz de afirmar que, difundido más allá de los límites de lo soportable, un mensaje poético, entendido por muchos como puro ‘fetiche’, pueda ser afrontado por hombre alguno con una disposición de absoluta virginidad [...]. Fenómenos de este género constituyen la ‘fortuna’ de una obra de arte a lo largo de los siglos”, Umberto Eco, *Apocalípticos e integrados*, Barcelona, Tusquets, 1995, p. 116.

par con ellas tanto o mayor espacio en cada página que el propio texto de Alexandro<sup>2</sup>. Este es el hábito de las ediciones humanistas: guarnecer a los clásicos —y, en este caso, apostillar unas apostillas a los clásicos— con una infinidad de notas marginales donde se pretende vincular el lugar anotado con la entera obra de la Antigüedad griega, romana o bíblica y, por añadidura, también con su lectura medieval e incluso contemporánea, de lo cual son dignos representantes, por ejemplo, el laborioso Mexía con su *Silva* o tanto el Torquemada del *Jardín* como el de los *Coloquios*, por no mencionar al regocijado Antonio de Guevara en su *Relox*: la anotación era tarea obligada cuando “todo libro corría el riesgo de convertirse en una miscelánea”<sup>3</sup>; era, en realidad, un fin en sí misma, un vínculo imprescindible con la tradición y con lo Antiguo.

El largo comentario a que se sometió desde Alejandría la obra de Homero,<sup>4</sup> la lectura sucesiva de Virgilio<sup>5</sup>, los caudalosos comentarios medievales a los *auctores*<sup>6</sup> y los esfuerzos primerizos del Humanismo por renovar la vigencia de las obras y los saberes de Grecia y, singularmente, de Roma —la moda egipciológica y hebraísta se haría esperar un tiempo— por medio de sus anotaciones y comentarios<sup>7</sup> llegaron a constituirse en piedra angular de la filología del siglo XVI, donde tomó carta de rigor la exigencia de la anotación erudita<sup>8</sup> de las obras clásicas antiguas, modernas, coetáneas e incluso salidas de la pluma de aquél que las anota pues, aplicado a un texto reciente, el aparato de la anotación viene a surtir el mismo efecto de glorificación, de consagración: resaltando una por una las coincidencias de las palabras del poeta con aquéllas de los *excelentes antiguos*, de

<sup>2</sup> *Andreae Tiraquelli [...] in genialium dierum Alexandri ab Alexandro [...] libri VI*, Lyon, Gulielmus Rouillius, 1586

<sup>3</sup> Marcel Bataillon, *Erasmo y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 636.

<sup>4</sup> “[...] la reputación de Homero crece pareja a la elaboración de lo que podría llamarse la *vulgata* homérica. En torno a los textos homéricos desde Solón a Pisístrato hasta los más recientes editores de los grandes poemas”, Antonio Gallego Morell, “Introducción” a su ed. *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas. Obras completas del poeta acompañadas de los textos íntegros de los comentarios de el Brocense, Fernando de Herrera, Tamayo de Vargas y Azara*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 11-102, p. 17.

<sup>5</sup> “Homero se mantiene vigente en las escuelas hasta que llega Virgilio [...] en vida comienza Virgilio a ser clásico”, Antonio Gallego Morell, *ibid.*

<sup>6</sup> Para los profesores de Bolonia, Montpellier o París en el siglo XIII “enseñar significa leer y comentar [...] es fundamental para la enseñanza dar la referencia de textos, libros y autores”, Eugenio Garín, *La educación en Europa 1400-1600*, Barcelona, Crítica, 1987, p. 59.

<sup>7</sup> “Los humanistas buscan con extremo cuidado, con instrumentos críticos e indagaciones históricas, el sentido y el uso de las palabras en una civilización, rastreando en los ‘autores’ latinos y griegos, pero esforzándose por encontrar el sello de un discurso común, integrando a los ‘autores’ con los teóricos y a unos y a otros con documentos epigráficos”, Eugenio Garín, *ibid.*, pp. 12-13.

<sup>8</sup> “Las anotaciones se erigieron desde los albores del Renacimiento en elemento fundamental de la tradición filológica, por el que se ponían en conexión, sobre la base del texto y con la perspectiva histórica definitoria de la filología, el presente y el pasado, el *bic et hunc* del crítico y el del autor, elevado ya a la categoría de clásico”, Pedro Ruiz Pérez, “Los repertorios latinos en la edición de textos áureos. La *Officina poética* de Ravisio Textor”, en AAVV, Pablo Jaurealde *et al.* (eds.), *La edición de textos. Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, Londres, Tamesis Books, 1990, pp. 431-440, p. 431.

manera que se le admita en el Parnaso con todos los honores y sirva él mismo en el futuro de modelo y dechado de *imitatio*<sup>9</sup> como un nuevo clásico.

Dentro de su programa, los *studia humanitatis* conferían una particular importancia a la elaboración personal de anotaciones eruditas<sup>10</sup>: todo hombre culto —clérigo, letrado, artista, poeta— había adquirido en las aulas y prolongaba a lo largo de su vida el hábito de atesorar en cuadernos o papeletas<sup>11</sup> —de una manera ciertamente desordenada con frecuencia— cuanto encontrase de notable en sus lecturas. Pues las fuentes, según convicción radicalmente humanista, deben estar siempre en la mente del que escribe, del que lee o comenta, ya que la excelencia de la página (y de la lectura) se cifra y se juzga en relación con su proximidad a los mejores. Imitar, por tanto, constituye el principio, el medio y la finalidad ideal de todo discurso literario, y no se tenía entonces por bueno al poeta “[...] que no imita a los excelentes antiguos”<sup>12</sup>. Han llegado hasta nosotros algunos de tales cuadernos de notas, que recogen lo que el lector atrapa al vuelo en páginas o conversaciones, como un *Ramillete de flores coxidas de autores graves* que menciona Chevalier, por ejemplo<sup>13</sup>; sin la menor duda, el contenido de un número suficiente de este tipo de documentos<sup>14</sup> nos serviría, junto

<sup>9</sup> Boccaccio considera las obras de Dante “dignas de anotar” (Giovanni Boccaccio, *Vida de Dante*, Carlos Alvar, ed., Madrid, Alianza, 1993, p.77); entre las numerosas ediciones de la *Divina Comedia* que produce el siglo XVI destacamos la profusión de ésta de Cristoforo Landino: *Comedia del Diuino Poeta Danthe Alighieri, con la dotta [e] leggiadra spositione di Christophoro Landino: con somma diligentia [e] accuratissimo studio nuouamente corretta, [e] emendata: da infiniti errori purgata, ac etiandio (sic) di utilissime postille ornata. Aggiuntavi di nvo uua copiosissima Tauola, nellaquale si contengono le storie, fauole, sententie, [e] le cose memorabili [e] degne di annotatione che in tutta l'opera si ritrouano*, Venecia, Giovanni Giolitto da Trino, 1536.

<sup>10</sup> Maxime Chevalier subraya que “El Siglo de Oro es época en la cual muchos hombres cultos, siguiendo los consejos de sus sabios maestros, tienen su cuaderno o su cartapacio de apuntes”, Maxime Chevalier, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976, p. 59; “Lo que no podía confiarse a la memoria debía anotarse en el *codex excerptorius*, *tabla*, *proverbiator* o *cartapacio*, libro con hojas en blanco en que se agrupaban las citas por materias bajo unos títulos [...] El material iba formando un ajuar o thesaurus del que el humanista echaba mano cuando precisaba de argumentos de autoridad o método de invención oratoria”, Sagrario López Poza, “Florilegios, polyantheas, repertorios de sentencias y lugares comunes. Aproximación bibliográfica”, *Criticón*, 49 (1990), pp. 61-76., p. 61.

<sup>11</sup> “En la escuela humanística se leían los textos de los clásicos con ánimo de adquirir los resortes de la lengua latina y poder practicar la imitación de los mejores. Aquello digno de ser tenido en cuenta ya por la forma o el contenido, debía anotarse, analizar la causa por la que había atraído la atención del lector (la agudeza, la armonía de la composición, la perfección oratoria [...]), memorizarlo y utilizarlo. Adagios, sentencias, anécdotas históricas o fábulas y toda frase aguda y breve o ingeniosa debía atesorarse con ánimo de divulgarla o imitarla”, Sagrario López Poza, *op. cit.*, p. 61. Hemos hallado en la Biblioteca del Colegio de Santa Cruz (Valladolid), una de estas papeletas, cuyo contenido transcribimos: “[cruz]/ Arcadio./ La 6. Dn. Arco-/ cum (sic) P. F. Ang. \*/ Gloria Diom-/ norum: el emp/ en pie. D. Laban/ S. Globo”.

<sup>12</sup> Francisco Sánchez de las Brozas, *Obras del excelente poeta Garci-Lasso de la Vega. Con anotaciones y emiendas del Maestro Francisco Sánchez [...] conforme a la edición de Salamanca del año 1581*, Ginebra, 1765, p. 36, tomado de Antonio Gallego Morell, *op. cit.*, p. 23.

<sup>13</sup> Biblioteca Nacional, Ms.6001, mencionado por Maxime Chevalier, *Lectura y lectores...*, p. 59.

<sup>14</sup> “[...] no son todos de igual interés: además de reducirse en muchos casos a unos catálogos de citas [...] buena parte de ellos no incluyen más que apuntes históricos o jurídicos”, Maxime Chevalier, *Ibid.*

a otros indicios<sup>15</sup>, para hacernos una idea —más cercana a la realidad de la que tenemos ahora— respecto del auténtico relieve que el universo de las sentencias clásicas y la noticia autorizada tuvieron en la lectura áurea<sup>16</sup>: de qué manera cuentan las citas, las noticias, las referencias que el autor despliega procedentes de su memoria, de sus papeles o de los repertorios que acostumbre a llevar en el bolsillo o tener al alcance en su mesa de trabajo (polianteas, diccionarios histórico-geográfico-poéticos, *lectiones*, tesauros, teatros, misceláneas y demás).

#### EL EJEMPLO DE GARCILASO

Un ejemplo a nuestro juicio inmejorable de la consagración de un poeta moderno lo constituye la caudalosa anotación renacentista a la obra de Garcilaso de la Vega. Hubieron de pasar siete años de su muerte para que su obra se diese a la imprenta —apareció por primera vez en 1543 acompañando, como se sabe, a la de su amigo Juan Boscán— y no se publicó exenta hasta 1569, pero tan sólo cinco años más tarde la edita, intensamente anotada y estudiada, Francisco Sánchez de las Brozas<sup>17</sup>, que leía por entonces en sus clases de gramática las *Bucolicas* de Virgilio<sup>18</sup>; en 1580 aparecen las *Obras de Garci Lasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*<sup>19</sup>, dando comienzo a una larga serie de ediciones anotadas que cimentan la sólida tradición documental humanista de la obra de Garcilaso<sup>20</sup>.

<sup>15</sup> Indicios como la actividad de las academias literarias, recogida en AAVV, *De las Academias a la Enciclopedia: el discurso del saber en la modernidad*, Evangelina Rodríguez Cuadros, coord., Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1993.

<sup>16</sup> “[...] la cultura auténtica de un hombre, las lecturas que en efecto hizo, los recuerdos que surgían espontáneamente en su memoria. Al construir una novela, al componer una comedia, al redactar una miscelánea, el material que utiliza un escritor es el que acude a su mente, el que forma parte de su personalidad intelectual, el que le interesa —y no el contenido de unos tomos [...] que yacen en los estantes de una biblioteca [...]. ¿De qué nos serviría evaluar exactamente la cantidad de hombres cultos del Siglo de Oro que poseyeron *Las Metamorfosis* si no conociéramos los aspectos del poema que sedujeron la imaginación y cautivaron la sensibilidad de los escritores —y, sin duda, más generalmente, de los lectores— del Siglo de Oro?”. Maxime Chevalier, *Lectura y lectores...*, pp. 59-60.

<sup>17</sup> *Obras del muy excelente poeta Garci Lasso de la Vega. Con Anotaciones y enmiendas del Licenciado Francisco Sanchez Cathedratico de Rhetorica en Salamanca*, Salamanca, Pedro Lasso.

<sup>18</sup> “[...] a lo largo del año 1572 [...] y hemos de sospechar que esta lectura de Virgilio la alternaría con la preparación de su edición y anotaciones de Garcilaso”, Antonio Gallego Morell, *op. cit.*, p. 19.

<sup>19</sup> Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580.

<sup>20</sup> En 1622 sale a luz otra edición al cuidado de Tomás Tamayo de Vargas: *Garcilasso de la Vega, natural de Toledo, Príncipe de los Poetas Castellanos*; Madrid, Luis Sánchez; anteriormente, las anotaciones de Herrera han sido objeto de un conocido libelo: las *Observaciones del Licenciado Prete Jacopin, vecino de Burgos, en defensa del Príncipe de los Poetas castellanos Garcilasso de la Vega, natural de Toledo, contra las Anotaciones de Fernando de Herrera, Poeta Sevillano*, BNM, Ms. 6454 obra que rompe las hostilidades en un enfrentamiento literario entre eruditos castellanos y andaluces del que la obra de Tamayo de Vargas es correlato. Según Gallego Morell, “las anotaciones de Tamayo de Vargas nacen de unos apuntamientos y glosas escritos por el propio Tamayo en un ejemplar de la edición herreriana de 1580; comentarios que son sugeridos por las *Observaciones* del Prete Jacopin en algunos pasajes casi literalmente copiados por Tamayo”, Antonio Gallego Morell, *op. cit.*, p. 57.

Por un lado el Brocense y por otro Herrera, encarnan dos modos, dos criterios de anotación diametralmente opuestos que, en este caso, van a resultar útilmente complementarios: en un extremo, nos encontramos con las ceñidas, profesorales y rigurosas intervenciones del gramático, que “corrige con un criterio exclusivamente paleográfico”<sup>21</sup> con el propósito declarado de “emendar muchos lugares que se avían corrompido”<sup>22</sup>; en el otro extremo se enseñan las amplísimas anotaciones del poeta sevillano a unos versos que le van a servir para establecer la clave alrededor de la cual edificar toda una preceptiva poética<sup>23</sup>. Ambos comentaristas señalarán con igual devoción los “hurtos” del toledano, para su mayor gloria<sup>24</sup>: identificándolo con el dechado del perfecto poeta que ha sabido imitar inmejorablemente a los mejores, como declara el Brocense<sup>25</sup>. Así pues, nos encontramos ante la coronación del *Príncipe de los poetas castellanos*, como lo titula Tamayo de Vargas<sup>26</sup>.

#### LA ANOTACIÓN DE LA PROPIA OBRA

Un paso más, muy barroco por otra parte, es el protagonizado a mediados del siguiente siglo por Francisco de Trillo y Figueroa. Representante final “de los gongorinos auténticos”<sup>27</sup>, publica su *Neapolísea*<sup>28</sup> en 1651 con anotaciones que él mismo ha compuesto, siguiendo una moda que por entonces tiene ya larga audiencia. Este poema, precisamente “atento a lo arqueológico y erudito”<sup>29</sup>, parece campo abonado para la anotación y puede pasar por ser “la culminación barro-

<sup>21</sup> Antonio Gallego Morell, *ibid.*, p. 30.

<sup>22</sup> Francisco Sánchez de las Brozas, *Obras del excelente poeta...*, ed. cit., p. 37, tomado de Antonio Gallego Morell, *op. cit.*, p. 25.

<sup>23</sup> “La mejor arte poética de nuestro Siglo de Oro está contenida a lo largo de estas 700 páginas [...] en las que Fernando de Herrera anota los versos de Garcilaso”, Antonio Gallego Morell, *op. cit.*, p. 43.

<sup>24</sup> Actitud no siempre comprendida; tanto Herrera como el Brocense hubieron de enfrentarse a las invectivas de quienes les acusaban de deshonorar el buen nombre del toledano: “Apenas se divulgó este mi intento, quando luego sobre ello se levantaron diversas y contrarias opiniones. pero una de las que más cuenta se hace es decir que con estas anotaciones más afrenta se hace al poeta, que honra, pues por ellas se descubren, y manifiestan los hurtos, que antes estavan encubiertos”, Francisco Sánchez de las Brozas, *Obras del muy excelente...*, ed. cit., p. 36 (tomado de Antonio Gallego Morell, *op. cit.*, p. 23).

<sup>25</sup> “[...] aplica y traslada los versos y sentencias de otros Poetas, tan a propósito, y con tanta destreza, que ya no se llaman ajenos, sino suyos; y más gloria merece esto, que no si de su cabeza los compusiera”, Francisco Sánchez de las Brozas, *Obras del excelente poeta...*, ed. cit., p. 37 (tomado de Antonio Gallego Morell, *op. cit.*, p. 24).

<sup>26</sup> Ver n. 20.

<sup>27</sup> Juan Manuel Rozas y Miguel Ángel Pérez Priego, “Trayectoria de la poesía barroca”, *Historia y Crítica de la Literatura Española*, vol. 3: *Siglos de Oro: Barroco*, Francisco Rico, dir., Madrid, Crítica, 1983, pp. 631-668, p. 635.

<sup>28</sup> Francisco de Trillo y Figueroa, *Neapolísea, poema heroyco, y panegírico, al Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordova*, Granada, Baltasar de Bolívar y Francisco Sánchez, 1651.

<sup>29</sup> Juan Manuel Rozas y Miguel Ángel Pérez Priego, “Trayectoria de la poesía Barroca”, HCLE, 3, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 631-662, p. 650.

ca del proceso” humanista que comenzaría allá por la edición comentada del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena preparada por Hernán Nuñez, el Comendador Griego<sup>30</sup>. La anotación que un autor hace de su propia obra, a su vez, no parece ofrecer dudas en cuanto a sus fines, desde luego idénticos a los que animaron los casos ya vistos, pero ahora con la desenvoltura y el individualismo esencial del poeta barroco: llamar sobre sí la atención de la manera más descarada, prestigiándose con el señalamiento minucioso de honrosas deudas que le ganen el erudito —y decisivo— aplauso de los académicos.

Este remate falazmente enciclopédico de la poesía, el hábito de “completar” una obra literaria con un apéndice erudito más o menos a propósito de sus contenidos, era usual entonces. Señalemos, como muestras, los comentarios que acompañan las ediciones de *La Arcadia* de Sannazaro desde 1566<sup>31</sup>, la “Tabla” de alusiones mitológicas que sigue a las *Tragedias de Amor* de Juan Arze Solerzano (1607), donde el autor hace un alarde de erudición reelaborado luego en unas “Alegorías” “en las que explica el argumento [...] buscándole un sentido moralizante”<sup>32</sup> o la propia *Neapolisea; El comulgatorio* de Baltasar Gracián presenta al final un “Índice de las meditaciones” y “una tabla práctica para comulgar en todas las festividades del año”<sup>33</sup> y, con notable anterioridad, la portada de la edición de 1595 de *De los nombres de Cristo*, de Fray Luis de León, anuncia que se incluyen “tres tablas, la vna de los nombres de Christo, otra de la perfecta Casada, la tercera de los lugares de la Scriptura”<sup>34</sup>. La “Exposicion de los Nombres Poeticos que van por declarar en este libro”, que Agustín de Rojas Villandrando incluye al final de *El viage entretenido*<sup>35</sup> es un plagio evidente de la que Lope de Vega había ya puesto al final de su *Arcadia* y examinaremos más abajo<sup>36</sup>. Nos parece que la presencia de presupuestos memorativos en la creación literaria

<sup>30</sup> Pedro Ruiz Pérez, *op. cit.*, p. 431. Otras obras como las “numerosas glosas de las *Coplas* de Jorge Manrique, desde la de Luis de Aranda a la de Pedro de Padilla [...] o las obras de Góngora comentadas por García de Salcedo Coronel (1636-1648) y por José Pellicer (1630), como comentaristas mayores, así como por otros varios particulares, entre los que se encuentran Cristóbal Salazar y Mardones, Andrés de Cuesta [...]”, Pedro Ruiz Pérez, *ibid.*

<sup>31</sup> “El más difundido es el de Tommaso Porcacchi (desde 1566), apéndice que probablemente inspira la *Exposición* de Lope”, Edwin S. Morby, “Introducción” a su ed. de Lope de Vega, la *Arcadia*, Madrid, Castalia, 1975, pp. 9-50, p. 18.

<sup>32</sup> Juan Bautista Avalle-Arce, *La novela pastoril española*, Madrid, *Revista de Occidente*, 1959, pp. 177-178.

<sup>33</sup> Aurora Egido, “La escritura de los tratados”, *La rosa del silencio. Estudios sobre Gracián*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 87-100, p. 93.

<sup>34</sup> Fray Luis de León, *De los nombres de Christo. En tres libros, por el maestro Fray Luis de Leon. Quarta impresion, en que va añadido el nombre de Cordero, con tres tablas*, Salamanca, Iuan Fernandez, 1595.

<sup>35</sup> *El viage entretenido de Agustín de Rojas [...] con vna Exposicion de los nombres historicos y poeticos que no van declarados*, Madrid, Iuan Flamenco (colofón) Imprenta Real, 1603; manejamos la edición de Jacques Joset: Agustín de Rojas, *El viaje entretenido*, Madrid, Clásicos Castellanos, 1977, 2 vols., vol. II, pp. 221-245.

<sup>36</sup> Las 241 cédulas del apéndice de Rojas están dispuestas en el mismo tipo de orden semialfabético que se observa en la “Exposición” de Lope, y la cala más superficial halla entradas cuyo texto es idéntico.

áurea<sup>37</sup> y los hábitos de la “cultura de la imprenta”<sup>38</sup>, que estimula —y facilita— la elaboración de toda clase de índices, apéndices, listas y aparatos alfabéticos son responsables mayores de esta proliferación cuyo motivo último, sobre todo a partir de los momentos finales del siglo XVI, no estriba tan sólo en el vigor del principio de *imitatio* sino también en el simple y puro gusto del público general: por la misma razón que atraían los bodegones, los museos de cosas peregrinas<sup>39</sup>, las curiosidades y las noticias de todo tipo, los lectores de los últimos años del siglo XVI, y ya plenamente los del XVII, prefieren una poesía y una prosa guarnecidas con nombres y circunstancias espléndidos, prestigiosos, sorprendentes y remotos: la Historia, la Cosmografía y la Mitología tienen la palabra.

La burla que hallamos en el “Prólogo” de la primera parte del *Quijote* a este tipo de nóminas eruditas vaya contra quien vaya<sup>40</sup>, nos parece un singular indicativo de su vigencia; dice el autor que

“De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen ni qué *anotar en el fin*, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, *como hacen todos* “puesto que su obra se halla “[...] falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, *como veo que están otros libros* [...]”, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran a los leyentes, y tienen a sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes [...]”<sup>41</sup>.

Desde luego, toda esta ironía parece señalar una práctica habitual, de la que Lope de Vega fue por cierto el mayor representante entre nuestros clásicos<sup>42</sup>.

<sup>37</sup> “Convertido el universo en papel inacabable de ubicación de lugares memorísticos sobre el que colocar las letras de las imágenes, la idea del gran libro del mundo se homologa como tópico de las letras y del arte memorativa mostrándose capaz de incontables frutos. La aplicación del arte de la memoria a la creación literaria está fuera de toda duda”, Aurora Egido, “El arte de la memoria y el *Criticón*”, *La rosa...*, pp. 133-175, p. 152.

<sup>38</sup> “La alabanza que hace [Gracián] de los índices es dato interesante para enmarcar [el *Criticón*] en la cultura de la imprenta, tan proclive a las *tabulae* mnemotécnicas. Ese rasgo [...] nos lo muestra hijo de una época ávida de tipografías enciclopédicas”, Aurora Egido, “La letra en el *Criticón*”, *La rosa...*, pp. 101-132, p. 126.

<sup>39</sup> Un museo áureo consistía en “Una especie de enciclopedia universal que pretendiera dar noticia de todo lo que es y ha sido, pero cuyos artículos estuvieran presentes allí mismo, desplegando su realidad”, Fernando Jesús Bouza Álvarez, “Coleccionistas y lectores. La enciclopedia de las paradojas”, en AAVV, *La vida cotidiana de la España de Velázquez*, José N. Alcalá-Zamora, dir., Madrid, Temas de Hoy, 1994, pp. 235-254, p. 249.

<sup>40</sup> Parece dirigida, al menos, a la “Exposición” que remata la *Arcadia* de Lope, donde la última cédula corresponde a “Zoylo”, como en la chanza cervantina.

<sup>41</sup> Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, John Jay Allen, de., Madrid, Cátedra, 1987, I, pp. 80 y 81, el subrayado es nuestro.

<sup>42</sup> Su único editor del siglo XVIII, el benemérito Francisco Cerdá y Rico, no supo perdonárselo: “Lope [...] se dejó llevar por el mal gusto de su siglo, en que se tenían por mas sabios y eruditos los que ponían en sus libros mas copiosos catalogos de Autores, aunque fuesse sin eleccion, (sic) no los huviessen leído, como probablemente se puede creer”, Francisco Cerdá y Rico, “Prólogo” al tomo XI de la *Colección de las obras sueltas, assí en prosa, como en verso, de Frey Lope Felix de Vega Carpio...* Madrid, Antonio Sancha, 1776-1779, pp. iii-viii, p. vi.

## LOPE DE VEGA ANOTANDO SU PROPIA OBRA

Lope provee a nueve de sus obras de APÉNDICES ERUDITOS<sup>43</sup> de diversos tipos, que describiremos a continuación según aparecen editados en la *Colección... dieciochesca* de Antonio Sancha<sup>44</sup>.

- “Lo que se ha de advertir para la inteligencia deste libro”, en *La Dragontea*<sup>45</sup>.
- “Advertencia para inteligencia de la Silva”, en la “Silva a la ciudad de Logroño”<sup>46</sup>.
- “Prólogo” a la *Corona tragica*<sup>47</sup>.
- “D.O.M.”, en la *Corona tragica*<sup>48</sup>.
- “Nota”, en *El peregrino en su patria*<sup>49</sup>.
- “Tabla de los autores, que se citan en el Peregrino en su patria”.
- “Exposición de los no[m]bres poéticos, y históricos, contenidos en este libro”, en la *Arcadia*<sup>50</sup>.
- “Libros y autores, que se citan para la exornacion de esta historia”, en *El Isidro*<sup>51</sup>.
- “Breve suma de la vida del bienaventurado San Isidro, para mayor inteligencia desta justa”, en *Justa poetica*<sup>52</sup>.
- “El Prólogo al conde de Saldaña”, a *La Jerusalem conquistada*<sup>53</sup>.
- “Notas del autor a [...] su Jerusalén”, en *La Jerusalem conquistada*<sup>54</sup>.
- “Indice de las sentencias mas notables deste discurso”, en el *Triumpho de la Fe en los reynos del Japon*<sup>55</sup>.

<sup>43</sup> Entendemos por “Apéndice erudito” un texto, anejo a la obra en cuestión, que tenga la función explícita de aclarar aspectos de ésta o abundar en sus fuentes, bien en forma discursiva, de anotaciones, de glosario o de lista.

<sup>44</sup> *Colección de las obras sueltas...* (ver n. 42). Emplearemos esta edición, que hizo Francisco Cerdá y Rico, para localizar los distintos apéndices eruditos que aparecen en las obras de Lope; para la “Exposición de los no[m]bres Poeticos, y Historicos...” de la *Arcadia* nos serviremos de la edición que Entrambasaguas hace de la *princeps*.

<sup>45</sup> *Colección de obras sueltas...*, III, pp. 178-181.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 481-482.

<sup>47</sup> *Ibid.*, IV, pp. xxiii-xxv.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp. 161-162.

<sup>49</sup> *Ibid.*, V, pp. iii-iv.

<sup>50</sup> En la edición de Cerdá se titula “Indice alphabeticos de las cosas notables de este libro”, *Colección de obras sueltas...*, VI, pp. 455-502.

<sup>51</sup> *Ibid.*, XI, pp. 331-336.

<sup>52</sup> *Ibid.*, XI, pp. 343-346.

<sup>53</sup> *Ibid.*, pp. xiv-xxix.

<sup>54</sup> En la edición de Cerdá y Rico, la *Jerusalén conquistada* aparece en dos volúmenes, y las notas están distribuidas como “Notas del autor a la primera [ / segunda] parte de su Jerusalén”, la distribución de las notas, como se especificará, es arbitrio del editor, que las sitúa en Lope de Vega, *Colección de obras sueltas...*, XIV, pp. 475-555 y XV, pp. 347-399.

<sup>55</sup> *Ibid.*, XVII, pp. 197-204.

— “Otro índice de algunas cosas notables”, en el *Triumpho de la Fe en los reynos del Japon*<sup>56</sup>.

No incluimos aquí, desde luego, el “Índice Alfabético de los refranes que estan esparcidos en este tomo de la Dorotea”, que es obra del editor y éste añade por su cuenta a la obra<sup>57</sup>; tampoco consideramos la lista de “Los que escribieron en esta Justa”, que acompaña a la *Justa poetica*<sup>58</sup>, ni los prólogos a diversas obras como el *Laurel de Apolo*, *La hermosura de Angelica*<sup>59</sup> y otras, cuyos contenidos nada tienen que ver con el concepto áureo de erudición o con la erudición misma.

Precisar las diferencias de esta edición del siglo XVIII con las ediciones áureas, requeriría un cotejo exhaustivo en el caso de cada obra, dadas las frecuentes libertades de su editor con el texto de los *apéndices*<sup>60</sup>, que completa y aumenta a su entero capricho<sup>61</sup>; su criterio al colocarlos es tipográfico, es decir, puramente estético y afectado por el gusto iluminista de la página desembarazada, como declara en su prólogo al tomo XI:

“Lo que no puedo aprobar en LOPE es que huviesse afeado las margenes de su libro con tantas y tan importunas citas; pero en esto *se dejó llevar del mal gusto de su siglo*”<sup>62</sup>.

Para corregir este *mal gusto* lopesco, efectivamente tan de su siglo —y aun siendo un editor competente y escrupuloso— no se detiene ante los cambios que haya que afrontar para presentar estas excrescencias eruditas con arreglo al *buen gusto* de los lectores de su edición<sup>63</sup>. Clasificaremos y describiremos los *apéndices*. De cada uno indicamos su localización, la naturaleza de sus contenidos y la forma que éstos adoptan. Los distribuimos en cinco tipos: los apéndices discursivos, las anotaciones, los glosarios, la recopilación de sentencias y las listas.

<sup>56</sup> Ibid., pp. 202-204.

<sup>57</sup> “Al fin de la Dorotea se ha añadido en esta impression un Índice alfabético de los Adagios”, *Colección de obras sueltas...*, VII, p. iv, el índice: *ibid.*, VII, pp. 451-463.

<sup>58</sup> *Ibid.*, XI, pp. 347-351.

<sup>59</sup> *Ibid.*, I, pp. xxvii-xxviii y II, pp. xix-xxiii.

<sup>60</sup> Repetimos las palabras de Cervantes por las que podemos colegir el uso áureo en cuanto a la disposición de las “anotaciones y acotaciones”: “[...] dejadme a mí el cargo de poner las anotaciones y acotaciones; que yo os voto a tal de llenaros las márgenes y de gastar cuatro pliegos en el fin del libro”, Miguel de Cervantes, *Quijote*, I, “Prólogo”, ed. cit., p. 83.

<sup>61</sup> Hemos hecho tal cotejo en el caso de la “Exposición de los nombres poéticos, y históricos, contenidos en este libro”, apéndice que remata la *Arcadia* Juan José Sendín Vinagre, *Un libro que los acote todos. Repertorios, erudición y anotación erudita en el Siglo de Oro. Un modelo: la Arcadia de Lope de Vega y su “Exposición de los nombres poéticos, y históricos, contenidos en este libro*, tesis doctoral, inédita, pp. 264-284.

<sup>62</sup> Francisco Cerdá y Rico, “Prólogo” del editor a *El Isidro, Colección de obras sueltas...*, XI, p. VI, el subrayado es nuestro. Ver también n. 42.

<sup>63</sup> Como se precisará en su lugar, cambia de sitio la “Tabla de autores...” del *Peregrino*, los “Libros y autores...” de *El Isidro* y las “Notas...” a la *Jerusalén*.

1. Apéndices discursivos. Glosan el contenido o aclaran aspectos concretos para la mejor comprensión del texto a que se asocian.
  - “Advertencia para la inteligencia de la Silva”. Precede a la “Silva a la ciudad de Logroño” y consiste en unos antecedentes de tipo histórico, cosmográfico, mitológico y emblemático que hagan comprensibles las alusiones de la silva.
  - “Prólogo” a la *Corona tragica*. Se encuentra antes de la obra, y trata de justificarla argumentando la necesidad que existe de una versión católica de los hechos en torno a la prisión y ejecución de María Estuardo; se ocupa de señalar las fuentes en que se ha documentado y de desacreditar los estudios históricos no católicos; consiste en:
    - un discurso acerca de las fuentes de que se ha servido para elaborar la obra<sup>64</sup>.
    - la razón de componerla y el modo en que lo ha hecho.
    - los antecedentes históricos de la ejecución de María Estuardo.
    - una invitación a los poetas españoles a desarrollar el tema.
    - un elogio de la lengua castellana.
    - una invectiva final contra los cronistas ingleses luteranos.
  - “D.O.M.”. Precede a la *Corona tragica* y tiene, en tono de elegía, un contenido de información genealógica y una sucinta introducción biográfica; consiste en:
    - una genealogía de María Estuardo.
    - una circunstanciación de su vida y su muerte.
    - un discurso en tono elegíaco acerca de la reina.
  - “Breve suma de la vida del bienaventurado San Isidro, para mayor inteligencia desta Justa”. Se halla tras la *Justa poetica y alabanzas justas, que hizo la insigne villa de Madrid al bienaventurado san Isidro en las fiestas de su beatificacion*. Se trata de una introducción biográfica que contiene la vida y los principales milagros del santo; consiste en:
    - una noticia del contexto histórico de la vida de San Isidro.
    - una relación de sus milagros en vida.
    - una descripción física del santo y de su esposa, con una nota sobre la verosimilitud en la pintura<sup>65</sup>.

<sup>64</sup> Lope se refiere a la obra de Jorge Coneo, que “escribio en lengua latina la vida y muerte de la Serenisima Reyna de Escocia, Francia, Ingalaterra y Hibernia, MARIA ESTUARDA [...] me dispuse a escribirla en verso, en partes refiriendole, y en partes adornandole con lo que permiten los preceptos de la Poesia en verdadera Historia de nuestros tiempos”, Lope de Vega, *Coleccion de obras sueltas...*, IV, p. xxiii.

<sup>65</sup> “[llevaba] el vestido humilde de los labradores de aquella edad, en que yerran tanto por no informarse los pintores”, Lope de Vega, *Colección de obras sueltas...*, XI, p. 345.

- una referencia a las fuentes usadas para informarse<sup>66</sup>.
  - una noticia de las reliquias del Santo, de la devoción a San Isidro, de su beatificación y el milagro ocurrido en su sepulcro.
- “El Prologo al conde de Saldaña”. Precede a la *Jerusalen conquistada, epopeya tragica* y es un discurso de corte misceláneo donde, junto con la relación de las fuentes manejadas, aparecen disquisiciones sobre la presencia de los españoles en las Cruzadas a Tierra Santa y consideraciones sobre la *inventio*, la *imitatio* y la creatividad poéticas; Consiste en un discurso en el cual
- se argumenta acerca de la presencia de caballeros españoles y, sobre todo, de Alfonso VIII en la primera Cruzada.
  - se insiste en el esfuerzo llevado a cabo por el autor para mantener la veracidad histórica de la obra. Se añaden:
  - un breve discurso sobre la verosimilitud.
  - un discurso sobre el conflicto entre poesía e historia, con ventaja para aquélla.
  - un discurso acerca de los conceptos de “poema” y “poesis”.
  - un discurso sobre la *inventio* y la *imitatio*.
  - una argumentación en favor de la invención poética<sup>67</sup>.

## 2. Anotaciones

- “Notas del autor a [...] su Jerusalen”. Acompaña a la *Jerusalen conquistada* en los dos tomos que ocupa (XIV y XV), detrás de su “parte”<sup>68</sup> correspondiente (primera o segunda). En el prólogo del editor, en el tomo XV, éste advierte que las notas estaban situadas antes en los márgenes de las páginas correspondientes<sup>69</sup>. En total, hemos contabilizado 1621 notas: 979 corresponden a los 12 libros de la primera “parte” y 692 a los 7 de la segunda.

Los contenidos (cuya tipología no contabilizamos) son mayoritariamente cosmográficos e históricos. Con frecuencia hay señalamiento de la fuente empleada para construir un verso, así como indicaciones de la figura

<sup>66</sup> “Esto se sabe de sus antiquísimos retratos, y su vida de Juan Diacono, Presbytero de aquel tiempo. Guardase con sus hymnos y oraciones a ISIDRO [...] en los Archivos de la Iglesia Parroquial de San Andrés”, Lope de Vega, *Colección de obras sueltas*, XI, p. 345.

<sup>67</sup> “No he seguido el precepto Horaciano, ni el estilo maronico en comenzar del medio con la narracion del principio, por inventar algo: *Quia miserrimum semper imitari, non nunquam invenire aliquid*”, Lope de Vega, *Colección de obras sueltas...*, XIV, p. xxvii.

<sup>68</sup> Lope no introduce indicación alguna en la obra que señale esta división en dos tomos, que además son desiguales: 12 libros en el primero (I- XII) y 7 en el segundo (XIII-XX).

<sup>69</sup> “Las *Notas*, que en las ediciones anteriores ocupaban las margenes, se han colocado al fin de cada parte, para liberar la presente de semejante fealdad”, Francisco Cerdá y Rico, *Colección de obras sueltas...*, XIX, p. v.

poética presente en el verso comentado; el resto de las notas se las reparten la Astronomía, Astrología, temas bíblicos, mitología latina, Etnografía y sentencias de autores clásicos.

El apéndice está organizado por [número de página-número de octava en la página-número de verso en la octava referida]. Por lo general, la nota consiste en: repetición del nombre o de la frase anotados<sup>70</sup>, anotación sobre éstos y referencia a las fuentes usadas (autor/ autor y obra/ obra).

En ocasiones, la nota se desarrolla más allá de esto. Tanto en el caso de la anotación como en el de las fuentes, sólo el cotejo con la *princeps* puede establecer qué parte de la nota es autoría de Lope y cuánto en ella es añadido, cambiado, sustituido o suprimido por el editor, cuya intervención podría ser de gran envergadura, como ocurre en la “Exposición...” de la *Arcadia*.

### 3. Glosarios

- “Lo que se ha de advertir para la inteligencia deste libro”. Precede al texto de *La Dragontea*. El apéndice está constituido por 34 entradas sin orden alfabético o temático apreciable, cuya tipología es: Geografía<sup>71</sup> (20 entradas), Historia<sup>72</sup> (7 entradas), Etnografía (1 entrada)<sup>73</sup> y Lexicografía (1 entrada)<sup>74</sup>. Las entradas son muy escuetas y carecen de una estructura constante apreciable. En su texto no hay referencia a fuentes; en el “Prologo” a la obra, se aclara que “estos diez cantos [fueron] sacados de la relación que la Real Audiencia de Panamá hizo, y autorizo, por fidedignos testigos”<sup>75</sup>.
- “Exposición de los nombres Poeticos, y Historicos, contenidos en este libro”<sup>76</sup>. Sigue a la *Arcadia*. En sus 452 entradas se despliega una máquina de erudición que interesa todos los campos del imaginario áureo: Mitología, Historia, Cosmografía, Historia Natural, Lexicografía, Astrología, Astronomía, Etnografía, Geometría, Biblia y otros. Las entradas se estructuran generalmente en un texto seguido de una referencia a las fuentes empleadas. La “Exposición” se ordena en un orden alfabético que sólo afecta a las iniciales de los términos.

<sup>70</sup> Esta parte, lógicamente, es obra del editor.

<sup>71</sup> Nombres de lugares o accidentes geográficos donde se desarrollará la acción de la obra.

<sup>72</sup> Nombres de personajes históricos que tomarán parte en la acción de la obra.

<sup>73</sup> De tinte clásico: “Anglos, britanos y caledonios”.

<sup>74</sup> “Lanchas”.

<sup>75</sup> Redactado por un Francisco de Borja, *Coleccion de obras sueltas...*, III, pp. 169-172, p. 169.

<sup>76</sup> Manejamos la edición de Entrambasaguas, basada en la *princeps*, *Obras completas de Lope de Vega*, Madrid, CSIC, 1965, I, pp. 1-173; “Exposición”, pp. 155-172; en la *Coleccion...* de Sancha, VI, pp. 1-454.

## 4. Apéndices de sentencias

- “Índice de las sentencias mas notables deste discurso”. Sigue al *Triunfo de la Fe en los reynos del Japon*. Consta de 71 sentencias que se refieren a: Los Príncipes, gobernantes y buen gobierno (12 sentencias); el martirio (8 sentencias) las leyes (5 sentencias) y los fines (5 sentencias). No existe un orden de agrupación aparente en las sentencias, ni referencia al lugar de la obra de donde se han tomado, ni se señalan fuentes.
- “Otro índice de algunas cosas notables”. Sigue al apéndice anterior. Contiene en total 33 noticias, sentencias y afirmaciones ideológicas concretas, en una proporción de 21 noticias, 8 sentencias y 4 afirmaciones ideológicas, cuya tipología se reparte del modo siguiente: el martirio (13 noticias, sentencias o afirmaciones ideológicas), Japón (4 noticias, sentencias o afirmaciones ideológicas) y la fe (4 noticias, sentencias o afirmaciones ideológicas).  
No hay indicación de su localización en el texto ni referencia a fuentes.

## 5. Listas

- “Nota”. Precede a *El peregrino en su patria*; es el índice de los autores citados, que en las ediciones áureas estaban distribuidos en los márgenes<sup>77</sup>. Consiste en 67 referencias a autor o obra (salvo los tres casos en que son citas de frases, una de ella con autor). Se trata de autores sacros (bíblicos, San Agustín, Beda, Titelmans, libros evangélicos) y una mención a Aristóteles.
- “Tabla de los autores que se citan en El Peregrino en su patria”. Precede a la obra. Se diferencia de la “Nota” en que ésta recoge las acotaciones marginales con indicación de lugar, mientras la presente “Tabla” es un apéndice donde se declaran autores manejados sin indicar lugar. Su organización es alfabética por nombres de pila<sup>78</sup> y consta de 150 autores y 5 libros bíblicos. Hay una gran proporción de autores sacros, pero también autoridades antiguas (filósofos, historiadores, trágicos, poetas y oradores), y humanistas entre los que se cuentan autores de repertorios eruditos: Levinus Lemnius, Petrus Crinitus y Clichtoveo.
- “Libros y autores, que se citan para la exornacion de esta historia”. Sigue a *El Isidro*. Presenta 242 autores y 23 obras, una de ellas con nombre de autor<sup>79</sup>. El orden es el semialfabético de la “Exposición” de la *Arcadia*.

<sup>77</sup> “Por evitar la fealdad que hubiera causado cargar las margenes del libro con citas, se han reservado para este lugar, donde se señalan puntualmente las paginas y lineas a que pertenecen”, Francisco Cerdá y Rico, “Prologo” del volumen V de la *Colección de obras sueltas...*, V, p. iii.

<sup>78</sup> Esta organización por nombres de pila parece ser la habitual en ese momento: la hallamos, por ejemplo, en la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio, Roma, 1672.

<sup>79</sup> “Valerio, de las historias Escolasticas”.

Entre los autores, son proporción mayoritaria las autoridades antiguas, seguidas de los autores sacros, humanistas, poetas modernos y humanistas autores de repertorios eruditos: Ravisio Textor, Celius Rhodiginus, Constantino Castriota, Petrus Crinitus, Sacrobosco, Titelmans, Volaterrano y Levinus Lemnius.

#### LA CONSAGRACIÓN DE LOPE DE VEGA

Sin la menor duda, el más importante, extenso y variado de los repertorios anteriormente descritos es la "Exposición" que sigue a la *Arcadia*, primera obra de importancia que Lope publicó<sup>80</sup>. El contenido del repertorio abarca el campo de la erudición clásica de su momento; es un repertorio caprichoso y desordenado, pero eficaz en orden a lo que entendemos es su fin: hacia 1620, corría por Madrid esta profesión de fe: "creo en Lope todopoderoso, poeta del cielo y de la tierra"<sup>81</sup>. Como se ha indicado, la información contenida en cada cédula (de igual forma que en las notas a la *Jerusalén*) va seguida de la referencia a las fuentes seguidas en la apostilla.

Lope era un autor áulico famoso cuando apareció su *Arcadia*, a base de diversas procuras entre las que nos interesa su activa frecuentación de las academias, donde coincidían el saber y el poder de Madrid<sup>82</sup>. Para este culto lectorado parecen pensadas las apostillas doctas que son los *apéndices eruditos* a la *Arcadia*, la *Dragontea*, la *Jerusalén*, la *Justa poetica* y las demás, remates que subrayan lecturas atentas y copiosas de los antiguos, saberes excelentes de poeta, dominio absoluto de su arte: *imitatio*, en una palabra. Allí tiene buen cuidado en interesarse por cuantos nombres podían tener interés en el cielo y en la tierra.

<sup>80</sup> Madrid, Luis Sánchez, 1598.

<sup>81</sup> Citado por Fernando Lázaro Carreter op. cit., p. 49.

<sup>82</sup> Veanse en su extenso epistolario habituales referencias a ellas: Lope de Vega, *Epistolario de Lope de Vega Carpio que con acuerdo de la Real Academia Española...* Agustín de Amezúa, ed., vols. III y IV, Madrid, Tipografía de Archivos, (RAE), 1935-43.